REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA "COMPARIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION KAVECAFE ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA"

NOV 89 000015

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de constitución simultánea de la "COMPARIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION KAVECAFE ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de enero de 1989 ante el Notario Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89-1-1-1-00299 de 15 FEB 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Moncayo. Con el # 094. en el Repertorio, Tabacundo, a 15 de Marzo de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Raúl Barahona Erazo, Oscar Liberti Morales Vaca, Angel Palacios Morales, Fernando Carvajal Vivas y Guadalupe Ganchoso Zambrano; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto la última que es soltera, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "COMPARIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION KAVECAFE ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AROS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es: a) Importación de maquinaria agrícola e industrial; b) Importación de piezas, partes y repuestos de maquinaria agrícola e industrial; c) Importación de cabezales, camas altas y bajas y maquinaria pesada; d) Importación de vehículos pesados, medianos y livianos; e) Importación de productos elaborados o no, agrícolas e industriales, fertilizantes, fungicidas, etc.; f) Importación de semovientes, sémen y embriones congelados; g) Importación de embarcaciones de pequeño, mediano calado, y alto calado; h) Exportación de productos agrícolas como: café, cacao, banano, flores, frutas y de otros que se den en el país y cuya exportación esté autorizada por las leyes ecuatorianas; i) Distribución y comercialización de artículos que se produzcan en el país, en el área agrícola e industrial; j) Exportación de artículos de cuero, confecciones y artesanías.- Sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes, la compañía no podrá dedicarse a las actividades señaladas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SUCRES, dividido en doce mil seiscientas veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"COMPAÑIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION KAVECAFE ECUATORIANA S.A." 88316

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 6'312.500,oo en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 6'312.500,oo en el plazo máximo de dos años.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 15 MAR. 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MLB
10-02-89
11A

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... TABACUNDO